

Informa l'ampa

J. Albert

El pasado treinta de marzo se celebró, en el Salón de Sesiones de la Caja Rural San Isidro de les Coves de Vinromà, una asamblea general de la Asociación de Padres de Alumnos de les Coves de Vinromà.

En ella la junta directiva dio a conocer algunas propuestas de actividades para este verano y para el próximo curso escolar y, fundamentalmente, se dio a conocer a los asociados la posibilidad de optar por el centro de enseñanza secundaria de Cabanes en lugar del de San Mateo, que se encuentra muy masificado.

Veamos, de forma resumida, los acuerdos de esta asamblea:

1.- Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior, de fecha 26 de junio de 2000

El segundo punto del orden del día era la modificación de los estatutos de la asociación, aprobados en 1985 y que con el tiempo se habían quedado desfasados o simplemente no ajustados a la actual realidad.

Entre las modificaciones aprobadas podemos destacar las siguientes:

Se ha cambiado la denominación de la asociación que ha pasado a ser ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS DE LES COVES DE VINROMÀ.

El ámbito de territorial de acción previsto de la Asociación se circunscribe únicamente a les Coves de Vinromà, anteriormente formaban parte de la misma los vecinos de la Torre d'en Doménech, cuyos hijos asistían a clase en nuestro colegio.

Se modificó la composición de la Junta Directiva, que a partir de ahora estará integrada por un mínim de 7 miembros que deberán tener la condición de padre o madre de alumno y en principio se tiene pensado que exista un vocal por cada curso escolar existente en el centro, los cargos de presidente, vicepresidente, tesorero y secretario los elegirán los propios miembros de la junta directiva de entre sus componentes.

El siguiente punto a tratar era la solicitud de la directora del colegio para que la asociación ayudase económicamente al colegio para la compra de equipos de calefacción para dos aulas de la parte antigua del centro.



Esta petición estaba motivada por la negativa de la Administración a sufragar este gasto. El motivo es que la Conselleria no dispone de consignación para este tipo de gastos

Aunque la APA está dispuesta a estudiar este tema, inicialmente no se aprobó ninguna ayuda al colegio.

Al parecer recientes gestiones de la directora del colegio han solucionado la cuestión.

Se dio cuenta a los asistentes del estado de ingresos y gastos de la asociación, desde la toma de posesión de la nueva Junta Directiva hasta la fecha.

A continuación se presentó a la asamblea una propuesta de Escuela de Verano, formulada por los Servicios Sociales del Ayuntamiento, para explicar de forma más concreta en qué consiste este tipo de actividades, ya que la encuesta que se distribuyó entre los socios no era suficientemente explícita.

Esta propuesta es la que contó con mayor número de interesados en la misma, un total de 76 padres contestaron la encuesta de forma favorable a la realización de esta actividad.

Se tienen solicitados diferentes proyectos y presupuestos a varias entidades para llevarla a cabo durante el mes de julio próximo.

Además de la Escuela de Verano, la junta directiva informó de otras propuestas

Se ha programado un curso de valenciano para sus socios, de nivel elemental y medio. Para este curso se ha solicitado subvención a la Conselleria de Cultura